S-CO-SMEG-2026-4559
Manizales, Martes 26 de febrero de 2026

Señora
LUCILA PUERTO DE SANDOVAL
Representante Legal
academicamanizales@colegioboston.edu.co
La ciudad

Asunto: **Solicitud de cotización del programa Sueños de Libertad que busca la implementación de un proceso de formación en estética integral con un acompañamiento psicosocial, orientado a la empleabilidad, el emprendimiento y la autonomía económica.**

Cordial saludo,

La Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género de Manizales, en el marco de nuestras competencias misionales orientadas a la promoción de la autonomía económica de las mujeres, la reducción de brechas de género y el fortalecimiento del tejido empresarial con enfoque diferencial, amablemente solicitamos cotización para nuestro programa "Sueños de Libertad – Manos que Transforman", conforme a los términos que se describen a continuación:

Objeto del Convenio

Realizar la implementación de un proceso de formación en estética integral con un acompañamiento psicosocial, orientado a la empleabilidad, el emprendimiento y la autonomía económica.

2. Tipo de Contratación

Convocatoria Publica

3. Perfil del Operador

Perfil del Operador:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Sociedad o fundación legalmente constituida, con experiencia comprobada en la ejecución de procesos de formación en cosmetología, estética, peluquería o áreas afines, y con capacidad técnica, administrativa y logística para desarrollar programas de formación dirigidos a población en condición de vulnerabilidad.

Requisitos mínimos del operador:

✓ Experiencia mínima de dos (2) años en ejecución de programas de formación o capacitación laboral.
✓ Experiencia específica en al menos un (1) proyecto similar en cosmetología, estética o formación para el trabajo.

4. Plazo Estimado

Nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

5. Obligaciones Específicas

1. Realizar convocatoria digital y presencial dirigida a la elección de 180 personas con interés en emplearse o en emprender en estas temáticas, realizando un proceso de focalización y selección de participantes de los grupos vulnerables priorizados por la Secretaria de las Mujeres y Equidad de Género.
2. El proceso de convocatoria deberá contar con la aplicación de instrumento diagnóstico básico de habilidades y orientación vocacional para determinar la línea técnica, identificar si la persona inscrita si cumple con los parámetros de interés y de enfoque en empleabilidad o emprendimiento, igualmente su disponibilidad de tiempo para que inicie y finalice el proceso formativo. Las personas seleccionadas se deberán dividir en nueve (9) grupos de veinte (20) participantes cada uno.
3. Coordinar, en articulación con la Secretaría, la formación en una de las temáticas (elegida de acuerdo al interés de las participantes, dentro de los temas disponibles en el marco del proceso) de un grupo de veinte (20) mujeres privadas de la libertad, priorizando mujeres sindicadas, en el centro de reclusión Villa Josefina del municipio de Manizales.
4. Impartir una formación integral para los diez (10) grupos, de acuerdo a la línea técnica del caso, en donde se deberá brindar una duración mínima de 100 horas, distribuidas así:

- 70 horas formación técnica específica
- 15 horas formación transversal (bioseguridad + habilidades blandas)
- 10 horas empleabilidad y emprendimiento
- 5 horas acompañamiento psicosocial estructurado para la prevención de la deserción.

Cada grupo recibirá formación completa con integración de los cuatro componentes, los grupos se dividirán de la siguiente manera: dos (2) grupos de Peluquería y Colorimetría Profesional; dos (2) grupos de Barbería Profesional; dos (2) grupos de Manicure y Pedicura básico y acrílico; dos (2) grupos de Peinados y Trenzados Comerciales; dos (2) grupos de Maquillaje Social y Comercial. Cualquiera de estos podrá ser desplazado al centro penitenciario para el grupo de 20 personas priorizado en dicho espacio.

5. El contratista deberá garantizar que en cada sesión formativa se disponga de una estación de café permanente, organizada y en condiciones adecuadas de higiene, destinada a facilitar un espacio de pausa activa para las participantes. Esta estación no tendrá la naturaleza de refrigerio formal ni servicio de catering, sino que consistirá en un punto de autoservicio que incluya, como mínimo, café, aromática o infusiones, azúcar o endulzante, vasos desechables o reutilizables, galletas individuales, servilletas y disponibilidad permanente de agua potable.

6. Implementar el proceso de formación técnica especifica de setenta (70) horas a diez grupos(10) de 20 personas cada uno; de la siguiente manera:

COMPONENTE	FORMACIÓN TÉCNICA	TEMÁTICAS ESPECIFICAS	HORAS	GRUPOS	PERSONAS
Formación Técnica	Peluquería y Colorimetría	– Diagnóstico capilar avanzado – Tricología básica y detección de alteraciones – Corte femenino comercial (recto, capas, degradado, bob, long bob) – Técnicas modernas de cepillado y ondas – Fundamentos de colorimetría actualizada – Neutralización y corrección de color – Técnicas comerciales de iluminación – Cobertura profesional de canas – Protocolos químicos seguros – Tendencias actuales del mercado	70	2	40
Formación Técnica	Barbería Profesional	– Bioseguridad aplicada a barbería – Corte clásico y moderno			

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

		– Desvanecido europeo y americano – Manejo técnico de máquina, tijera y navaja – Perfilado de barba y diseño – Diseño básico freestyle – Atención al cliente masculino – Tendencias actuales – Simulación práctica de servicio completo	70	2	40
Formación Técnica	Peinados y Trenzados Comerciales	– División técnica del cabello – Trenzas básicas y creativas – Peinados sociales Recogidos comerciales – Técnicas de fijación – Tendencias para eventos – Simulación práctica de servicio completo	70	2	40
Formación Técnica	Maquillaje Social y comercial	– Preparación profesional de la piel: limpieza, hidratación y prebase según tipo de piel. – Correcciones básicas del rostro (colorimetría correctiva). – Fundamentos de visagismo y armonización facial. – Diseño y definición básica de cejas. – Maquillaje social de día (acabado natural y laboral). – Maquillaje social de noche (mayor cobertura e intensidad). – Técnicas básicas de contorno, iluminación y estructuración facial. – Aplicación de pestañas postizas en banda e individuales (colocación, adhesivos, retiro seguro). – Técnicas comerciales actuales y tendencias del mercado.	70		

		– Protocolo de atención al cliente y simulación práctica de servicio completo.		2	40
Formación Tecnica	Manicure y Pedicure Basico y Acrilico	– Anatomía básica de la uña y estructura ungueal – Técnica de limado y formas comerciales – Manicure tradicional y manicure en seco – Pedicure estético básico – Esmaltado profesional tradicional – Introducción al sistema acrílico – Preparación de la uña natural para acrílico – Aplicación básica de uñas acrílicas (tips o molde) – Relleno y mantenimiento de acrílico – Retiro seguro del sistema acrílico – Decoración comercial básico Simulación práctica de servicio completo	70	2	40
Transversal	Bioseguridad, salud ocupacional, ergonomía y servicio al cliente	– Normativa vigente en estética. – Protocolos de desinfección y esterilización. – Manejo de residuos. – Uso adecuado de EPP (elementos de proteccion personal). – Posturas correctas en peluquería y estética. – Salud mental en el ejercicio del oficio. – Comunicación asertiva. – Imagen profesional. – Manejo de situaciones difíciles.	15	10	200

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Transversal	Empleabilidad y mentalidad empresarial	– Identificación de oportunidades laborales. – Elaboración de hoja de vida. – Preparación para entrevistas. – Derechos y deberes laborales. – Introducción al emprendimiento: • Costeo básico • Fijación de precios. • Organización de agenda. • Atención domiciliaria. • Promoción básica de servicios.	15	10	200
Acompañamiento y orientación Psicosocial	Emprendimiento y proyecto productivo	– Sesiones grupales de fortalecimiento emocional. – Orientación en proyecto de vida. – Manejo de ansiedad laboral. – Estrategias para permanencia y no deserción. – Seguimiento individual a casos priorizados	20	10	200

Distribución General de Horas por Persona

Componente	**Horas**
Formación Técnica cada curso	100
Formación Transversal	30
Acompañamiento y orientación psicosocial	20
TOTAL	150

7. El contratista deberá suministrar la totalidad de los equipos, herramientas, mobiliario técnico, insumos y materiales necesarios para el adecuado desarrollo de la formación, aun cuando el espacio físico sea dispuesto por la Administración Municipal. Asimismo, deberá garantizar durante la ejecución del contrato la disponibilidad de equipos grupales tales como lámparas, planchas, máquinas de corte, estaciones de trabajo, organizadores, espejos u otros elementos técnicos requeridos según la línea de formación. Deberá suministrar permanentemente los elementos de bioseguridad

necesarios para docentes y participantes, incluyendo guantes, tapabocas, desinfectantes y demás insumos requeridos, así como materiales perecederos indispensables para la práctica formativa.

8. Deberá entregar a cada participante un (1) kit individual completo correspondiente a la línea técnica cursada, el cual deberá contener herramientas básicas que permitan el uso para las lecciones prácticas de cada temática, igualmente el ejercicio inmediato del oficio una vez finalizado el proceso formative, el kit complete se compone de esta manera:

LÍNEA DE FORMACIÓN	COMPONENTE	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SUGERIDA	CANTIDAD POR PERSONA
Peluquería y Colorimetría	Corte	Tijeras profesionales	Acero inoxidable 440C, 5.5–6 pulgadas, filo navaja, apoyo ergonómico	1
	Corte	Tijeras de entresacar	Acero inoxidable, 25–30 dientes	1
	Perfilado	Navaja profesional	Porta hojilla metálico con repuestos	1
	Peinado	Set de peines	Juego profesional x 10 piezas antiestáticas	1 set
	Protección	Capa antifluido	Material impermeable, cierre ajustable	1
	Cepillado	Cepillo térmico	Cerámico resistente a calor	1
	Apoyo	Atomizador	Plástico resistente 300 ml	1
	Organizador	Estuche profesional	Tipo cosmetiquera reforzada	1

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

LÍNEA DE FORMACIÓN	COMPONENTE	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SUGERIDA	CANTIDAD POR PERSONA
Barbería Profesional	Corte	Tijeras profesionales	Acero inoxidable 6 pulgadas	1
	Perfilado	Navaja barbera	Acero inoxidable con hojillas intercambiables	1
	Peinado	Set peines barbería	6 piezas resistentes	1 set
	Protección	Capa barbera	Antifluido, cierre ajustable	1
	Cepillado	Cepillo fade	Cerdas suaves profesionales	1
	Máquina para barbería	Maquina	Resistente,cuchillas de calidad acero inoxidable o recubrimientos DLC (Carbono Diamante).	1
Peinados y Trenzados Comerciales	Seccionado	Peine de cola metálica	Punta fina de precisión	1
	Sujeción	Kit de ganchos	Invisibles y pinzas profesionales surtidas	1 kit
	Sujeción	Bandas elásticas	Caja surtida profesional	1
	Fijación	Spray fijador	Presentación comercial profesional	1
	Cepillado	Cepillo desenredante	Cerdas mixtas	1
	Organizador	Estuche reforzado	Material resistente	1

LÍNEA DE FORMACIÓN	COMPONENTE	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SUGERIDA	CANTIDAD POR PERSONA
Maquillaje Social y Comercial	Aplicación	Set de brochas	Mínimo 7 piezas sintéticas con estuche	1 set
	Rostro	Base profesional	Tonalidad comercial neutra, registro INVIMA	1
	Ojos	Paleta de sombras	Mínimo 12 tonos sociales	1
	Acabado	Polvo compacto	Profesional	1
	Aplicación	Esponjas profesionales	Set x 2	1
	Pestañas	Kit pestañas postizas	Pestañas en tira + adhesivo hipoalergénico	1
	Organizador	Cosmetiquera profesional	Reforzada	1
Manicure y Pedicure Básico y Acrílico	Corte	Corta cutícula profesional	Acero inoxidable quirúrgico, resorte doble	1
	Preparación	Empujador metálico	Doble punta (cuchara y bisturí)	1
	Corte	Alicate corta uñas	Profesional acero inoxidable	1
	Lijado	Limas 100/180	Lavables	2
	Pulido	Bloque pulidor 4 caras	Alta resistencia	1
	Acrílico	Kit acrílico profesional	Monómero + polvo acrílico	1 set

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

LÍNEA DE FORMACIÓN	COMPONENTE	ELEMENTO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SUGERIDA	CANTIDAD POR PERSONA
	Aplicación	Pincel acrílico	Nº 8 o 10 profesional	1
	Moldeado	Moldes para extensión	Paquete básico	1
	Preparación	Primer y deshidratador	Presentación profesional	1 set
	Esmaltado	Esmaltes tradicionales	Set x 3 tonos comerciales	1 set
	Organizador	Estuche técnico	Reforzado	1
Todas las líneas	Bioseguridad	Guantes de nitrilo	Caja básica	1
	Bioseguridad	Tapabocas	Paquete básico	1
	Bioseguridad	Alcohol glicerinado	250 ml	1

9. Prácticas formativas, experiencias reales y articulación empresarial. El contratista deberá generar alianzas para el desarrollo de prácticas formativas supervisadas dentro de cada línea técnica, orientadas a la aplicación real de los conocimientos adquiridos por las participantes. Dichas prácticas deberán asegurar simulaciones de atención a clientes reales o escenarios controlados que reproduzcan condiciones propias del mercado laboral del sector belleza, incluyendo diagnóstico previo, ejecución del servicio, protocolo de bioseguridad y cierre del servicio.

10. El contratista deberá gestionar un (1) espacio formal de articulación laboral como rueda de empleo, encuentro empresarial o jornada de conexión con el sector productivo, en el cual participen empresas, salones de belleza, barberías, centros estéticos u otros establecimientos del sector, con el fin de promover oportunidades de vinculación laboral o práctica. El contratista deberá realizar acercamientos formales y verificables con empresas del sector belleza del municipio, dejando constancia de las gestiones

adelantadas, con el propósito de facilitar procesos de inserción laboral, pasantías, prácticas o acuerdos de colaboración. Como resultado de esta obligación, deberá presentar informe que evidencie las empresas contactadas, el número de participantes remitidas y las oportunidades generadas.

11. El contratista deberá implementar un proceso estructurado de orientación laboral individual para cada participante, identificando sus aspiraciones ocupacionales, perfil técnico adquirido, intereses de empleabilidad dependiente o emprendimiento independiente y posibles barreras de acceso al mercado laboral. Con base en dicha caracterización, el contratista deberá gestionar alianzas con empresas del sector belleza y realizar remisión efectiva de hojas de vida a establecimientos comerciales que requieran talento humano, promoviendo activamente la vinculación laboral de las beneficiarias.

12. En el caso de aquellas participantes que opten por la ruta de emprendimiento, el contratista deberá brindar orientación básica para la formalización de unidades productivas, incluyendo información sobre requisitos legales mínimos, registro ante autoridades competentes, organización de servicios, fijación de precios y estrategias iniciales de promoción.

13. El contratista deberá realizar seguimiento posterior al proceso formativo durante un término mínimo de dos (2) meses en el marco de ejecución del contrato, verificando estado de vinculación laboral, inicio de emprendimiento o gestiones adelantadas por las participantes. Este seguimiento deberá quedar documentado mediante registro consolidado que permita evidenciar resultados en términos de inserción laboral o generación de ingresos.

14. El contratista deberá organizar y ejecutar dos (2) eventos de certificación al finalizar el proceso formativo: uno dirigido a la población en modalidad abierta (mínimo 160 participantes) y uno dirigido a las mujeres privadas de la libertad (mínimo 40 participantes), en coordinación con el establecimiento penitenciario. Cada evento deberá contemplar la logística integral necesaria para su desarrollo, incluyendo alquiler o adecuación del espacio (cuando aplique), montaje técnico de sonido con consola y mínimo dos micrófonos, videoproyector o pantalla de proyección, mobiliario adecuado, ambientación y decoración institucional sobria, impresión y entrega formal de certificados y suministro de refrigerio individual para las asistentes.

15. El contratista deberá expedir los certificados, constancias de asistencia para las participantes, conforme a los lineamientos de la Unidad de Prensa de la Alcaldía de Manizales.

16. Elaborar informes técnicos parciales y final cuantitativos y cualitativos.

PERSONAL A CONTRATAR:

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Coordinador/a del Proyecto

Perfil:
Profesional en áreas sociales, administrativas o afines.

Experiencia:
Mínimo 1 año en formulación y ejecución de proyectos sociales o educativos.

Funciones:

- Coordinación técnica y administrativa del proyecto.
- Articulación con la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género.
- Supervisión de instructores y profesionales.
- Seguimiento a cronograma y metas.
- Elaboración y entrega de informes.

Instructores/as Técnicos/as

Perfil:
Mínimo 1 año de experiencia verificable en la temática a impartir y/o formación técnica, tecnológica o profesional en:

- 1 en Peluquería y Colorimetría
- 1 en Barbería Profesional
- 1 en Peinados y Trenzados Comerciales
- 1 en Maquillaje Social y Comercial
- 1 en Manicure y Pedicure Básico y Acrílico

Funciones:

- Impartir formación técnica según los módulos definidos.
- Evaluar competencias adquiridas.
- Acompañar prácticas formativas.
- Garantizar cumplimiento de normas de bioseguridad.

Profesional Psicosocial

Perfil:
Profesional en Psicología o Trabajo Social.

Experiencia:
Mínimo 1 año con población vulnerable.

Funciones:

- Acompañamiento psicosocial durante el proceso formativo, y desarrollo de la formación psicosocial, y transversal que corresponda.
- Prevención de deserción.
- Orientación laboral y motivacional.
- Apoyo en habilidades blandas.

La presente solicitud de cotización no genera obligación alguna de contratación para la Administración Municipal y se enmarca en los principios de transparencia, planeación y eficiencia del gasto público.

Agradecemos su interés en contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres y al desarrollo empresarial con enfoque de equidad de género en la ciudad de Manizales por favor enviar su cotización a más tardar el **3 DE MARZO DEL 2026** al siguiente correo electrónico: gladys.galeano@manizales.gov.co o maria.giraldo@manizales.gov.co, natalia.gutierrez@manizales.gov.co.

Hasta una próxima oportunidad

Gladys Galeano M

GLADYS GALEANO MARTINEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de las Mujeres y Equidad de Genero

Anexos: (7 folios) Cuadro presupuestó.
Proyectó: María Alejandra Giraldo Giraldo – Jefe de Oficina – Unidad de Fomento al Desarrollo.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES